

Eliminación de INAI y CJF incrementará niveles de opacidad y corrupción: Diputada Rocío González



La diputada federal del PAN, Carmen Rocío González Alonso, señaló que la desaparición del INAI y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) no solo afectará la transparencia y el combate a la corrupción, sino que podría incrementar los niveles de opacidad en las instituciones y dar al gobierno, un control absoluto sobre los datos personales de los ciudadanos.

Durante la discusión de la Opinión en torno al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, la legisladora por Chihuahua expresó su preocupación por la desaparición del INAI, ya que deja a México sin un órgano garante del derecho de acceso a la información, “un derecho fundamental reconocido en más de 100 países”.

Aseguró que la fragmentación del acceso a la información, ahora distribuido entre instituciones con intereses y estructuras políticas y judiciales diversas, afectará la claridad y objetividad en la aplicación de este derecho.

Este retroceso, sostuvo, implica la anulación de más de 25 años en el avance de mecanismos de rendición de cuentas, ya que el INAI era la única institución con la autonomía para obligar al gobierno a rendir transparencia.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/350014/eliminacion-de-inai-y-cjf-incrementara-niveles-de-opacidad-y-corrupcion-diputada>